



ACTA N° 13

EJERCICIO 2025-2026

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los siete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo la hora doce y cuarenta y cinco minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastian Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Walter Martínez, Dr. Héctor Leites, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Julio García, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Dr. Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni, Sr. Carlos Milsev, y el Sr. Fernando Langorta.

Están presentes en sala: la Integrante de la Comisión de Fútbol Femenino Sra. Miriam Brañas y el Integrante de la Comisión de Fútbol Sala el Sr. Enrique Romero.

No asiste con aviso el consejero Sr. Jorge Ortiz.

En el acta y en sus funciones el Gerente Sr. Gustavo Ruiz.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el Acta N.º 12, correspondiente al 23 de setiembre de 2025.

ASUNTOS ENTRADOS

1) La Dirección de Inmayores del Ministerio de Desarrollo Social invita a participar en el marco del Mes de las Personas Mayores. **Se dará difusión.**

El Sr. Pereira destaca positivamente el rol de OFI en relación con las personas mayores y recomienda informar a la Dirección de Personas Mayores del Ministerio de Desarrollo Social sobre la participación e incidencia de OFI en esta área.

2) La Institución Atlético Río Negro de San José solicita colaboración para gestionar ante AUF el saldo de lo adeudado por el partido ante el Club A. Peñarol por la Copa AUF Uruguay.

El Dr. Atilio explica cómo fueron las reuniones de organización para resolver el operativo del campeonato. Indica, que a él le dijeron que los costos de árbitros y seguridad se harían cargo desde AUF, pero en los días previos al partido de Río Negro con Peñarol comenzaron a manejar que el locatario debería hacerse cargo de estos, ya que sería quien recaudaría por la venta de entradas. Y en el caso del partido con Peñarol, fue personal de recaudación de AUF a manejar la boletería por un convenio. I.A. Río Negro en todo momento manifestó que tenían personal suficiente para haberse cargo de las boleterías, no necesitaban el servicio de AUF.

Posterior al partido, cuando se le abono a Río Negro la recaudación le hicieron una reducción importante por costos operativos. En el desglose de estos, incluía, árbitros, personal recaudación, bps de estos, costo por video vigilancia, etc..

Reconoce que quizá fue un error de él por no consultar a qué se referían con seguridad, y entiende y comparte lo solicitado por el Club Río Negro, situación que podría haberle sucedido a cualquier otro club de OFI. Recomienda hablar con AUF para que reconsidere descontar todos esos costos y presenta renuncia a la Mesa Ejecutiva de la Copa Uruguay.

El Sr. Pintos consulta si las reuniones con AUF quedaban por escrito, y agrega que él también había entendido que la AUF abonaba todo.



El Sr. Tellechea solicita que se reconsidere el pedido de renuncia del Dr. Atilio, y comparte que lo que se acuerde con AUF y teniendo en cuenta estas situaciones, deberían quedar en actas de las reuniones.

El Sr. Alaniz indica que él estuvo en la reunión. Entiende que no hay que aceptar la renuncia del Dr. Atilio, pero recomienda dar respaldo, con un cronograma, a las acciones para quienes participan en las reuniones. El Dr. Leites entiende que estas cosas deben quedar escritas.

El Sr. Sosa indica que se comunicó con dirigentes de la AUF, transmitiendo el reclamo ya que el descuento realizado, según lo previamente acordado, no corresponde.

El Dr. Atilio agradece el apoyo de los compañeros y del presidente. Señala que procura, siempre que es posible, asistir a las reuniones acompañado y que tendrá en cuenta, para las próximas instancias, solicitar que lo tratado y acordado conste en acta. Destaca que las reglas deben establecerse antes del inicio de la competencia. Además, subraya la importancia que tiene para los clubes del interior competir con clubes profesionales, ya que ello repercute significativamente en la recaudación, aspecto fundamental que marca la diferencia para dichas instituciones.

El Sr. Alaniz comparte lo dicho por el Sr. Atilio, propone que se nombre un grupo de trabajo de OFI.

*El Sr. Martínez plantea enviar una nota disponiendo el retiro de los integrantes de OFI de la Mesa de la Copa Uruguay, demostrando con esta medida la disconformidad de OFI. **Se aprueba***

*2) Se recibe nota comunicando el cambio de Autoridades de la Confederación del Litoral. La misma queda conformada por: Presidente el Sr. Alfredo Luque de Soriano Capital; Secretario el Sr. Fernando Maciedo de Rio Negro Capital y Tesorero el Sr. Julio Gutierrez de Soriano Interior. **Se toma en conocimiento.***

ASUNTOS PENDIENTES

De acuerdo a lo resuelto en la sesión anterior, Gerencia presenta un informe de las notificaciones de cambios de autoridades de los sectores, donde consta quienes han cumplido con lo dispuesto en la Circular N.º 2525 y en el artículo 16º del Estatuto.

Se plantea reconsiderar o evaluar el plazo estipulado en la circular, dado que resulta poco viable que las ligas y los sectores puedan dar cumplimiento dentro de los cinco días hábiles posteriores a la toma de posesión de cargos, y con certificación notarial incluida. Se señala que algunas ligas no remiten la documentación y otras lo hacen fuera de plazo.

El Sr. Pintos plantea extender el plazo hasta 30 días, manteniendo la exigencia del Certificado Notarial por seguridad jurídica. El Sr. García comparte con Pintos, pero agrega que hay que estipular alguna sanción para quien no cumpla.

*El Sr. Sosa solicita que se estudie el tema y que los consejeros traigan alguna propuesta para la próxima sesión, proponiendo reconsiderar lo dispuesto en la mencionada circular. **Se aprueba***

ACTIVIDAD DEPORTIVA

FÚTBOL SALA SELECCIONES

*El Sr. Enrique Romero da lectura del informe de la Comisión de Fútbol Sala, “**COMISIÓN FÚTBOL SALA al Consejo Ejecutivo:***



1- Se solicita atento al Calendario oficial, la aprobación del llamado a participar en II Torneo de Selecciones de Ligas Femeninas de Fútbol Sala en Categoría Absoluta y Sub 18, optativas, con fecha de inicio para primer quincena de noviembre con llamado de inscripciones hasta el 24 del corriente mes.

2- Torneo Masculino de Selecciones, se informa que a finalizado la primer Fase del Grupo A, habiendo clasificado a Semifinales las Selecciones de Ligas de Río Negro y Durazno en Absoluta y Florida y Río Negro en Sub 18.

Este fin de semana es la última fecha del Grupo B, del cual al momento ha clasificado en Absoluta la Selección de Liga de San José, quedando por definirse los demás cupos finalizada la Fase. Comenzando la semana próxima las semifinales. Habiendo transcurrido toda la actividad al momento con total normalidad.

3- Se participó en reunión en COU en tratamiento de Fútbol Sala y Playa, con presencia de los respectivos Presidentes, Fernando Ucha y Sebastian Sosa, Jefe de Mision Rodolfo Collazo e integrantes por Sala, Enrique Romero y Femenino Ana Zeni, siendo muy positiva la reunión, manejando posibilidades para coordinar actividades en conjunto en ambas disciplinas y categorías, previendo un grupo de trabajo al respecto.

Quedando a la orden, por Comisión”. **Se aprueba el informe, con el llamado a inscripción para el Torneo de Selecciones Femeninas.**

El Sr. Sosa agrega que después se definirán los aportes al Torneo de Selecciones de Ligas Femeninas, para el que se ha aprobado realizar el llamado.

SELECCIONES SUB 20

El Dr. Atilio informa que las sedes para la fase final entre Lavalleja, Maldonado, Bella Unión y Federación de Colonia, correspondientes a la semifinal del 18 de octubre y la final del 19 de octubre, aún están por definirse.

El Sr. García consulta sobre los aportes económicos, y se le indica que, para desplazamientos mayores a 300 kilómetros, el aporte es de \$22.500 si se quedan, salvo Bella Unión, y para distancias menores que se vuelven, de \$10.000. El mismo criterio aplica a Femenino Sub 14 y Absoluta.

SELECCIONES SUB 14 Y SUB 15

El Dr Atilio informa que resta esperar por un fallo del Tribunal Arbitral ante la denuncia realizada por Maldonado A Treinta y Tres. Por lo que la Mesa de Torneos decidió que, la llave entre Cerro Largo y T.Tres o Maldonado, se juegue sábado y martes para no retrasar o detener el torneo.

COPA NACIONAL DE CLUBES FEMENINO

El Dr. Atilio informa que ya están establecidas las llaves y los horarios de los partidos en sub 14: Salto y Treinta y Tres a las 13:30 horas; Durazno y Artigas a las 16:00 horas. La final en Sub 14 se realizará el 25 de octubre y la final en Absoluta el 26 de octubre.

El Sr. Scirgalea propone incorporar en el boletín la modificación del artículo N°434 referente a la prensa, aprobada en el Congreso de Bella Unión. **Se aprueba.**

COMISIONES

FINANZAS

El Dr. Leites presenta un informe sobre la deuda de las Ligas. Se indica que las mismas deben coordinar con Tesorería para regularizar sus pagos, existiendo la posibilidad de establecer un convenio de financiación.



El Sr. Scirgalea informa sobre la primera propuesta de Pelotas Molten, en la cual se solicita exclusividad, entre otros aspectos. Se les indicó que OFI no trabaja con exclusividad, por lo que presentaron otra propuesta; sin embargo, la misma aún genera la obligación de presentar pelotas de dicha marca.

Agrega que la relación con Fasther ha sido buena, por lo que propone mantener al proveedor actual. El contrato recibido se deriva a la Comisión de Finanzas para estudiar la propuesta.

NEXO CON ÁRBITROS

El Sr. Scirgalea informa sobre la cantidad de árbitros asistentes a las distintas sedes en las jornadas de actualización.

La Sra. Zeni informa en particular, sobre el desarrollo de las jornadas de actualización para árbitros en Paysandú y Guichón, que fue a donde concurrió. Indica que estuvieron muy bien organizadas. Sugiere que habría que brindar más capacitación a las árbitras femeninas. Agradece, en Paysandú, al presidente del Club Bella Vista por prestar el salón, la cancha y sus instalaciones; en Guichón, al alcalde Martín Álvarez por facilitar las cabañas de Almirón y el cine para las charlas; y al Club Obreros Unidos por el uso del gimnasio.

El Sr. Sosa propone enviar notas de agradecimiento a las instituciones mencionadas y al alcalde de Guichón. **Se aprueba**

COMISIÓN POR INCIDENTES EN BELLA UNION

A raíz de los hechos ocurridos en el congreso, se propone conformar una comisión integrada por la Dra. Valiente, el Sr. Alaniz, el Sr. Martincorena, el Sr. Martínez y el Sr. Scirgalea, a efectos de analizar y considerar los incidentes ocurridos en la previa del 79° Congreso Ordinario Anual, en la ciudad de Bella Unión, el pasado 26 de setiembre. **Se aprueba por mayoría (10 votos en 11). No acompaña el Sr. Pereira.**

FIDEICOMISO

El Sr. Sosa, en representación de la Comisión Técnica, presenta el siguiente informe sobre el seguimiento de obras y de los giros de dinero realizados, sugiriendo la aprobación de los adelantos para obras indicados en el informe. **Se aprueba por unanimidad.**

Informe:

“SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de junio, julio, agosto y setiembre pasados y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período

Proyectos llamado 2022-2023

1- Darling Atlético Club, de la ciudad de Canelones, en el Departamento de Canelones. Obras de Construcción de Gimnasio Polideportivo. Las obras se encuentran con un avance superior al 40%, por solicitud del club y por las características de las Construcciones, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000.**

2- Club Vida Nueva San Jacinto, de la localidad de San Jacinto, en el Departamento de Canelones. Obras de Relleno, nivelación y construcción de cancha en su nuevo escenario deportivo. Las obras se encuentran con un avance iniciando, por las características de las mismas y a solicitud del Club y del Proveedor, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000.**



Proyectos llamado 2024-2025

1- Club Sportivo Miramar, de la ciudad de Young, en el Departamento de Rio Negro. Obras de Reparación de Techos y baños en su sede social. Las obras se encuentran iniciando, por solicitud del club ajustada al presupuesto del contratista se solicita un mayor desembolso para cubrir materiales y adelantos, por lo tanto se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$420.000**.

2- Club Atlético Con los Mismos Colores, de la ciudad de Mercedes, en el Departamento de Soriano. Obras de Recambio de tejido perimetral e iluminación en su escenario deportivo. Las obras se encuentran con un avance cercano al 50%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Informe giros de adelantos realizados.

Se continuaron realizando los giros de adelantos aprobados para Clubes y Ligas, luego del desembolso realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas a la cuenta del Fideicomiso.

Fecha: 25/26 Setiembre 2025: Rampla Juniors (Colonia Damon) Saldo Final (2025) (\$600.000); Fecha: 23/24 Setiembre 2025: Juventud Unida (Conchillas) Saldo Final (2025) (\$600.000);

Comisión Técnica”.

El Sr. García plantea como propuesta que todos los que tuvieron solo un proyecto anteriormente y se presentaron en este llamado, sean evaluados y considerados con fondos para el llamado del próximo año. Por otro lado propone hacer gestiones para que estos fondos del fideicomiso de Loterías y Quinielas, sean distribuidos únicamente para los clubes de Fútbol Amateur y no para el Fútbol profesional.

Estos planteos serán analizados en próximas reuniones.

El Sr. Sosa plantea la necesidad de implementar el uso de Formularios de: Estado de Situación - solicitud de adelantos; Finalización de Obra y Finalización de obra con Inspección. Explica la importancia de los mismos y solicita la aprobación del uso de los mismos. **Se aprueba**

VARIOS

CONGRESO

El Sr. Alaniz considera oportuno hacer una evaluación del congreso, pero dado que muchos consejeros se tienen que retirar, expresa que dejará el análisis de lo aprobado y de lo ocurrido para la próxima reunión.

PRÓXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día martes 14 de octubre de 2025, a la hora 13:00.

Siendo la hora 16:20 se levanta la sesión.-